

**REQUISITOS PARA LA SOLICITUD DE NOTIFICACIÓN Y REGISTRO DE  
INCORPORACIÓN DE CENTRO/S**

a) Modalidad de presentación:

- Soporte digital conteniendo la documentación que se consigna en el punto b), individualizada en PDF y Word (cuando corresponda), acompañando además nota de presentación dirigida a la Comisión Conjunta de Investigaciones en Salud (CCIS) en formato papel detallando la misma y los datos de contacto. La CCIS procederá a caratular expediente electrónico (EE) por GDEBA, en caso de corresponder.

b) Documentación requerida:

1. Nota de presentación dirigida a la CCIS detallando la documentación remitida para evaluar, en documento Word. En la misma deberá constar: Título del Protocolo, sitio/s de la Provincia donde se llevará a cabo la investigación, e Investigador Principal de cada sitio. Así también, los datos de contacto (teléfono, celular y correo electrónico) de la/s personas del patrocinador/CRO que esté/n a cargo de la investigación.
2. Formulario INCLIN (sólo completar y adjuntar las hojas 5, 6 y 7).
3. Formulario de Declaración Jurada, Acta de compromiso y Autorización de la máxima autoridad de la institución (Anexos 2, 3 y 4).
4. Aprobación del Comité de Ética Institucional (CEI) y Comité de Docencia e Investigación.
5. Consentimiento Informado adaptado al centro.



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
2022 - Año del bicentenario del Banco de la Provincia de Buenos Aires

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Anexo**

**Número:**

**Referencia:** Anexo V REQUISITOS PARA LA SOLICITUD DE NOTIFICACIÓN Y REGISTRO DE INCORPORACIÓN DE CENTRO/S

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.